

Información relevante

Imdi Funds F.I. / Imdi Rojo

ISIN: ES0147868014

A continuación se facilita la información requerida por la Directiva 2014/65/UE (MiFID II), relativa a los mercados de instrumentos financieros, y por el Reglamento Delegado (UE) 2017/565, de la Comisión, por el que se completa la Directiva, referida a costes, gastos e incentivos que corresponden por la inversión en este compartimento del Fondo Imdi Funds, FI (en adelante, el compartimento). Asimismo, se incluyen los posibles escenarios de evolución de rentabilidad en esta inversión.

Comisiones / Costes

En cumplimiento del artículo 50 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565, de la Comisión, a continuación se facilita Información de comisiones y costes relativos al compartimento. Se incluye un ejemplo numérico sobre una inversión de 10.000 €.

Gestión	Depósito	Rendimiento	Transacción	Costes y Gastos Corrientes *	Suscripción	Reembolso	TOTAL
0,70 %	0,075 %	0,00 %	0,10 %	0,86 %	0,00 %	0,00 %	0,96 %
70,00 €	7,50 €	0,00 €	9,93 €	86,00 €	0,00 €	0,00 €	95,93 €

* *Costes y Gastos corrientes incluye la comisión de gestión y de depositaría.*

Incentivos / Retrocesiones

80 %

Intermoney Valores, SV, S.A., en su calidad de entidad distribuidora, percibe de la entidad gestora un porcentaje de la comisión de gestión por la comercialización del compartimento; el importe percibido por Intermoney Valores, SV, S.A. se obtiene de aplicar el porcentaje indicado sobre la comisión de gestión correspondiente al compartimento que se devengue anualmente.

Estos pagos no tienen ningún impacto en el rendimiento de su inversión.

Información relevante

Explicación Relativa a “Comisiones / Costes”

En el apartado de comisiones y costes se le facilita una estimación de la información agregada de los costes y gastos en que incurrirá el cliente a lo largo de la vida de la inversión en este compartimento. Es por tanto importante indicar que, al tratarse de estimaciones, pueden cambiar en el futuro.

La información se facilita tanto en términos porcentuales como en términos monetarios calculados sobre una base de inversión de 10.000 euros. Existen varias categorías de coste y gasto en función de su naturaleza:

- Costes y gastos iniciales: corresponden a los costes en que se incurriría como consecuencia de la suscripción de participaciones del compartimento y que no vuelven a producirse mientras el titular mantenga la posición en el Fondo.
- Costes y gastos corrientes: corresponden a los costes en que se incurriría relativos a los servicios que se le prestan al cliente en relación a la operación durante todo el período en que el titular mantenga las participaciones del compartimento. A efectos de facilitar esta información al cliente, estos costes y gastos se facilitan en base anual, con lo que el cliente puede considerar el impacto acumulado que tendrán estos costes en su inversión en función del horizonte temporal que tenga previsto para la misma.
- Costes y gastos de salida: corresponde a los costes en que se incurriría únicamente como consecuencia del reembolso de participaciones del compartimento.

En la tabla se incluyen los costes y gastos relativos al instrumento financiero: participaciones o acciones de la Institución de Inversión Colectiva. A continuación se detalla el significado de los costes y gastos identificados, indicándose asimismo a qué tipo de coste corresponde cada uno de ellos:

- Comisión de gestión (coste corriente): Importe cobrado por la entidad gestora de la IIC por la gestión de los activos, calculado como un porcentaje sobre el patrimonio del compartimento.
- Comisión de depositaría (coste corriente): Importe cobrado por la entidad depositaria de la IIC calculado como un porcentaje sobre el patrimonio del compartimento.
- Comisión sobre rendimiento (coste corriente): Importe cobrado por la entidad gestora de la IIC por la gestión de los activos, calculado como un porcentaje sobre la rentabilidad obtenida por el compartimento.
- Costes de transacción (coste corriente): Costes y gastos en los que incurre el compartimento como consecuencia de la adquisición y enajenación de las inversiones que desarrolla su gestora en el marco de la gestión de sus inversiones.
- Costes y gastos corrientes (coste corriente): Otros costes y gastos soportados por el compartimento, que no han sido recogidos en los conceptos anteriores informados (tasas de supervisión, impuestos, gastos administrativos, etc.).
- Comisión de suscripción (coste de entrada): Importe que se cobra al inversor o partícipe, en su caso, únicamente cuando éste suscribe participaciones o acciones del compartimento.
- Comisión de reembolso (coste de salida): Comisión que se cobra al inversor o partícipe sobre las cantidades reembolsadas, normalmente si el reembolso se efectúa antes de un periodo determinado.